



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **23 de Setiembre de 2014.-**

VISTO:

La necesidad de cubrir con urgencia el Plantel Docente de la Cátedra de INGLÉS TECNICO dependiente del Decanato de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que recientemente la señora Profesora de la Cátedra, DRA. SILVIA INES SIDENIUS DE CRUS VIDELA, Profesora Asociada con Semi-Dedicación, se acogió a los beneficios de la Jubilación Ordinaria;

Que la Cátedra cuenta con un (1) cargo de Profesor Adjunta con Semi-Dedicación, ocupado por la Prof. María Ester Amdor;

Que por los motivos dados y los fundamentos invocados, la suscrita estima que por las reales necesidades académicas y conforme a las atribuciones que le son conferidas por el Art. 61º), inc. 12 del Estatuto Universitario vigente, designar interinamente a la PROF. MARIA ESTER AMDOR, en el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Semi en la Cátedra mencionada, a partir del día **01/10/2014** y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la **PROF. MARIA ESTER AMDOR**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON SEMI-DEDICACION**, para la Cátedra de **INGLES TECNICO** dependiente del Decanato de esta Facultad, a partir del día **01/10/2014** y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, correspondiente a un cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON SEMI-DEDICACION**, vacante por renuncia de su titular, Prof. Silvia Inés Sidenius de Cruz Videla, quien se acogió a los beneficios de la Jubilación ordinaria.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0634-2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN